

-SUPERINTENDENCIA-*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de enero de 1984.-

Visto el presente expediente N°00735 del Registro del Departamento de Arquitectura, por el cual eleva para su aprobación, el Acta de Iniciación de los trabajos de reparación de frentes del Palacio de Justicia y teniendo en cuenta lo informado a fs.2 por el citado Departamento;

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Iniciación -obrante a fs. 1 de estas actuaciones- de los trabajos de reparación de frentes del Palacio de Justicia, suscripta por el Arquitecto Marcos Romano Salas, en representación del Departamento de Arquitectura, y el señor Orlando Turci en su carácter de socio gerente de la Empresa Constructora Integral, adjudicataria de los trabajos mencionados.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, para la prosecución del trámite. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

s.s.



ENRIQUE SANTIAGO PETRAGGI